



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 08 de julio de 2011

EXP-EXA: 8680/2009

RES-D-EXA: 361/2011

VISTO:

La Res. CD-458/10 por la cual se aceptó la inscripción del Ing. Manuel Cáceres en el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables y que por el Art. 4º de la citada Resolución se estableció el plan de cursos que debe realizar el doctorando, entre los cuales se encuentra el curso “Taller de Integración” de 80 horas.

Que a fs. 67 el codirector de tesis con acuerdo del director y del doctorando, propone reemplazar del plan de cursos, establecido en la Res. CD-458/10, “Taller de Integración” por “Métodos Estadísticos Multivariados”.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos emitidos por el Comité Académico de Doctorado - Área Energías Renovables (fs. 72) y por la de Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 72 vta.), aconseja hacer lugar al reemplazo del curso.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las que le fueron conferidas por Res. CD-053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Reemplazar del plan de cursos establecido en el Art. 4º de la Res. CD-458/10 que deberá realizar el Ing. Manuel Cáceres – D.N.I. N° 28.335.472, el curso de “Taller de Integración” por el de “Métodos Estadísticos Multivariados”.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia al Ing. Manuel Cáceres, al Director de Tesis (Dr. Luis Horacio Vera), al Co-Director de Tesis (Dr. Carlos Alberto Cadena), a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Adm. de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs

  
Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa